



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Gramática Inglesa		Código	613G03025
Titulación	Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Inglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Lezcano Gonzalez, Emma	Correo electrónico	emma.lezcano@udc.es	
Profesorado	Lezcano Gonzalez, Emma	Correo electrónico	emma.lezcano@udc.es	
Web	www.udc.es/filo			
Descripción general	Introducción al estudio morfosintáctico de las unidades léxicas y gramaticales de la lengua inglesa fundamentalmente desde el punto de vista descriptivo aunque también se abordará su práctica en uso a nivel avanzado.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Dominar la gramática de la lengua inglesa.		A6	B1 B4 B6 C2
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.			B1 B6 C2
Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.			B4
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.			B5
Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.			B6
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			C3
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse			B10 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción	1.1. Objetivos del curso 1.2. Aproximaciones teóricas al estudio de la lengua inglesa
2. Conceptos básicos	2.1. Morfología vs. sintaxis 2.2. La diferencia entre categoría y función 2.3. La jerarquía de unidades gramaticales
3. Descripción de las unidades gramaticales	3.1. La frase verbal: tipos, estructura, tiempo, aspecto, modo y tipos de verbos. 3.2 La frase nominal: estructura y elementos. El caso genitivo. Pronombres. 3.3. Frases adjetivales y adverbiales: características, diferencias, estructura y funciones 3.4. Preposiciones y conjunciones.



4. La estructura de la cláusula	4.1. Tipos de cláusula 4.1. Cláusulas canónicas y no canónicas 4.2. Organización de la información en la cláusula
5. Procesos de formación de palabras	5.1 Derivación 5.2 Composición 5.3 Conversión o derivación cero 5.4 Otros procesos
6. Introducción a la lingüística de corpus	6.1. Principios básicos 6.2. Creación de un corpus

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A18 B5	19	19	38
Lecturas	B1 B3 B6	0	8	8
Taller	A11 A18 B4 B6 C3	20	20	40
Trabajos tutelados	A18 B1 B5 B6 B7 B10 C3 C8	0	20	20
Presentación oral	A18 B2 B4 B5 B6 C3	3	8	11
Prueba mixta	A1 A11 A18 B1 B5 B6	3	20	23
Aprendizaje colaborativo	B1 B4 B6 B10 C3	1	0	1
Atención personalizada		9	0	9
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Docencia expositiva por parte do profesor requirindo, en ocasións, a participación do alumnado para desenvolver certos temas.
Lecturas	Conxunto de referencias bibliográficas concretas (seccións de manuais, capítulos de libros, artigos, etc) seleccionados pola profesora para a preparación dos distintos contados da materia
Taller	Modalidade formativa orientada á aplicación de aprendizaxes na que se poden combinar diversas metodoloxías/probas (exposicións, simulacións, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través da que o alumnado desenvolve tarefas eminentemente prácticas sobre un tema específico, co apoio e supervisión do profesorado.
Trabajos tutelados	O alumnado terá que presentar por escrito e expoñer oralmente un traballo individual ou en grupo pequeno na data que se acorde. Os obxectivos, características, material de apoio e formato de presentación do traballo serán explicados na aula ao comezo do curso.
Presentación oral	Consistirá na exposición oral do traballo tutelado ou de parte del. Se o traballo se fai en grupo o alumnado poderá desenvolver a capacidade de traballar de xeito colaborativo
Prueba mixta	Probas que integran preguntas abertas e preguntas obxectivas de resposta breve ou múltiple. Poderanse facer ao longo do curso ou nunha única proba final na data oficial proposta pola Facultade (esto último será obrigatorio no caso de que non se superen as probas mixtas feitas durante o curso).
Aprendizaje colaborativo	Realización de tarefas prácticas en grupo ou do traballo tutelado baixo a titorización e supervisión do profesor.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	Para la realización del trabajo tutelado y la presentación oral es fundamental que el alumnado informe a la profesora a lo largo del cuatrimestre de los avances que va haciendo.
Presentación oral	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A18 B1 B5 B6 B7 B10 C3 C8	Se valorarán tanto los conocimientos adquiridos como la originalidad de los enfoques y de las aportaciones así como la corrección de la expresión escrita.	15
Presentación oral	A18 B2 B4 B5 B6 C3	Se realizará una exposición oral de un tema en la que, además de los contenidos y la originalidad del trabajo, se valorará la corrección lingüística y expositiva y el manejo de distintas herramientas para la exposición oral.	15
Prueba mixta	A1 A11 A18 B1 B5 B6	Se realizarán pruebas parciales a lo largo del curso. La prueba final se realizará en la fecha oficial marcada por la Facultad. Será obligatorio presentarse a la prueba final si no se superaron las pruebas parciales durante el curso.	50
Taller	A11 A18 B4 B6 C3	A lo largo del curso se recogerán o se evaluarán en el aula ejercicios, pequeñas actividades o pruebas relacionadas con lo expuesto en las sesiones magistrales y trabajado en los talleres o en relación con las lecturas recomendadas. Podrán hacerse en fechas fijadas con antelación o sin previo aviso. La participación activa en las aulas de DI o TGR se tendrá en cuenta también en la evaluación final de este bloque (5%).	20

Observaciones evaluación



IMPORTANTE Para superar la

materia, la suma de la prueba final, el trabajo tutelado, la

presentación oral y demás actividades evaluables deberá ser 5 sobre 10,

teniendo en cuenta que la calificación mínima de cada una de las partes

(actividades del taller/ trabajo tutelado y exposición oral de lo

mismo/prueba mixta final) deberá ser de 4 puntos sobre 10. Se aplicará una

penalización sobre la calificación final de trabajos y

actividades si estos son entregados fuera de plazo sin causa

justificada. Los trabajos con evidencia de plagio serán calificados automáticamente con la calificación de 0. La participación activa extraordinaria en

las distintas tareas de la clase, así como todo el material de extra-credit

que el alumnado realice a lo largo del cuatrimestre, podrá suponer

hasta un 5% extra en la nota final. Esto incluye trabajos voluntarios,

lecturas alternativas o cualquier otra actividad propuesta por el

profesorado, o propuesta por el alumnado y aceptada por el profesorado. Los alumnos/las que no se presenten el día de las pruebas

objetivas de junio o julio conseguirán la calificación de NP, si no entregaron más del 50% de actividades durante el curso.

p.p1 {margin: 0.0px 0.0px 0.0px 0.0px; font: 14.0px Verdana; -webkit-text-stroke: #000000}

span.s1 {font: 13.0px Verdana; font-kerning: none}

span.s2 {font-kerning: none}

EVALUACIÓN JULIO: Los/las estudiantes que no hayan obtenido un 4 en cada uno de los bloques evaluables (aunque la nota media sea superior a 5) tendrán que ir a la oportunidad de julio, en la que podrán recuperar las partes suspensas según la siguiente distribución de porcentajes: entrega de un trabajo tutelado (corpus) (15%), exposición oral (15%), entrega de actividades escritas semejantes a las evaluadas a lo largo del curso (20%) y prueba mixta sobre los contenidos del curso (50%).

CONVOCATORIA

ADELANTADA DE DICIEMBRE: Los alumnos que se presentan a la convocatoria

adelantada de diciembre se evaluarán según las normas especificadas

para la oportunidad de julio. **ALUMNADO CON DISPENSA:** El alumnado matriculado a tiempo parcial y que tenga concedida una

dispensa académica, tal y como establece la Normativa de esta universidad, será

evaluado en cualquiera de las dos oportunidades siguiendo los mismos criterios

que para la segunda oportunidad de julio. **Atención a la diversidad:** Existe una oficina (ADI) en la universidad que

se especializa en "atender los miembros de la comunidad universitaria con

necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de

diferencia frente a la población mayoritaria". El alumnado que lo desee

puede hablar la profesora Ana Veleiro para conseguir más información o ponerse

directamente en contacto con la ADI en <http://www.udc.es/cufie/uadi/>. También

en el teléfono 5622 o en la dirección de email adi.



Para

superar la materia, la suma de la prueba final, el trabajo tutelado, la presentación oral y demás actividades evaluables deberá ser 5 sobre 10, teniendo en cuenta que la calificación mínima de cada una de las partes (actividades del taller/ trabajo tutelado y exposición oral de lo mismo/prueba mixta) deberá ser de 4 puntos sobre 10.

Se aplicará

IMPORTANTE

Para superar la materia, la suma de la prueba final, el trabajo tutelado, la presentación oral y demás actividades evaluables deberá ser 5 sobre 10, teniendo en cuenta que la calificación mínima de cada una de las partes (actividades del taller/ trabajo tutelado y exposición oral de lo mismo/prueba mixta) deberá ser de 4 puntos sobre 10.

Se aplicará una penalización sobre la calificación final de trabajos y actividades si estos son entregados fuera de plazo sin causa justificada. Los trabajos con evidencia de plagio serán calificados automáticamente con la calificación de 0.

La participación dinámica extraordinaria en las diferentes tareas de la clase, así como todo el material de extra-credit que el alumnado realice a lo largo del cuatrimestre, podrá suponer hasta un 5% extra en la nota final. Esto incluye trabajos voluntarios, lecturas alternativas o cualquier otra actividad propuesta por el profesorado, o propuesta por el alumnado y aceptada por el profesorado

Los alumnos/las que no se presenten el día de las pruebas objetivas de junio o julio recibirán la calificación de NP, si no entregaron más del 50% de actividades durante el curso.

Oportunidad de JULIO: Los/las estudiantes que no presenten el trabajo tutelado, o que no hayan conseguido un 4 en cada uno de los bloques evaluables (aunque la nota media sea superior a 5) tendrán que ir a la oportunidad de julio, en la que cada estudiante tendrá que demostrar haber adquirido las competencias de la materia mediante la entrega del trabajo escrito (corpus) (15%), una exposición oral (15%), la presentación de actividades escritas semejantes a las evaluadas a lo largo del curso (20%) y, finalmente, mediante una prueba mixta sobre los contenidos del curso (50%).

CONVOCATORIA ADELANTADA DE DICIEMBRE: Los alumnos que se presentan a la convocatoria adelantada de diciembre se evaluarán según las normas especificadas para la oportunidad de julio.



ALUMNADO CON DISPENSA: El alumnado matriculado a tiempo parcial y que tenga concedida una dispensa académica, tal y como establece la Normativa de esta universidad, será evaluado en cualquiera de las dos oportunidades siguiendo los mismos criterios que para la segunda oportunidad de julio.

Atención a la diversidad:

Existe una oficina (ADI) en la universidad que se especializa en "atender los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria". El alumnado que lo desee puede hablar la profesora Ana Veleiro para conseguir más información o ponerse directamente en contacto con la ADI en <http://www.udc.es/cufie/uadi/>. También en el teléfono 5622 o en la dirección de email adi.

IMPORTANTE

Para superar la materia, la suma de la prueba final, el trabajo tutelado, la presentación oral y demás actividades evaluables deberá ser 5 sobre 10, teniendo en cuenta que la calificación mínima de cada una de las partes (actividades del taller/ trabajo tutelado y exposición oral de lo mismo/prueba mixta) deberá ser de 4 puntos sobre 10.

Se aplicará una penalización sobre la calificación final de trabajos y actividades si estos son entregados fuera de plazo sin causa justificada. Los trabajos con evidencia de plagio serán calificados automáticamente con la calificación de 0.

La participación dinámica extraordinaria en las diferentes tareas de la clase, así como todo el material de extra-credit que el alumnado realice a lo largo del cuatrimestre, podrá suponer hasta un 5% extra en la nota final. Esto incluye trabajos voluntarios, lecturas alternativas o cualquier otra actividad propuesta por el profesorado, o propuesta por el alumnado y aceptada por el profesorado.

Los alumnos/las que no se presenten el día de las pruebas objetivas de junio o julio recibirán la calificación de NP, si no entregaron más del 50% de actividades durante el curso.

Oportunidad de JULIO: Los/las estudiantes que no presenten el trabajo tutelado, o que no hayan conseguido un 4 en cada uno de los bloques evaluables (aunque la nota media sea superior a 5) tendrán que ir a la oportunidad de julio, en la que cada estudiante tendrá que demostrar haber adquirido las competencias de la materia mediante la entrega del trabajo escrito (corpus) (15%), una exposición oral (15%), la presentación de actividades escritas semejantes a las evaluadas a lo largo del curso (20%) y, finalmente, mediante una prueba mixta sobre los contenidos del curso (50%).

CONVOCATORIA ADELANTADA DE DICIEMBRE: Los alumnos que se presentan a la convocatoria adelantada de diciembre se evaluarán según las normas especificadas para la oportunidad de julio.

ALUMNADO CON DISPENSA: El alumnado matriculado a tiempo parcial y que tenga concedida una dispensa académica, tal y como establece la Normativa de esta universidad, será evaluado en cualquiera de las dos oportunidades siguiendo los mismos criterios que para la segunda oportunidad de julio.



Atención a la diversidad:

Existe una oficina (ADI) en la universidad que se especializa en "atender los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria". El alumnado que lo desee puede hablar la profesora Ana Veleiro para conseguir más información o ponerse directamente en contacto con la ADI en <http://www.udc.es/cufie/uadi/>. También en el teléfono 5622 o en la dirección de email adi.

IMPORTANTE

Para superar la materia, la suma de la prueba final, el trabajo tutelado, la presentación oral y demás actividades evaluables deberá ser 5 sobre 10, teniendo en cuenta que la calificación mínima de cada una de las partes (actividades del taller/ trabajo tutelado y exposición oral de lo mismo/prueba mixta) deberá ser de 4 puntos sobre 10.

Se aplicará una penalización sobre la calificación final de trabajos y actividades si estos son entregados fuera de plazo sin causa justificada. Los trabajos con evidencia de plagio serán calificados automáticamente con la calificación de 0.

La participación dinámica extraordinaria en las diferentes tareas de la clase, así como todo el material de extra-credit que el alumnado realice a lo largo del cuatrimestre, podrá suponer hasta un 5% extra en la nota final. Esto incluye trabajos voluntarios, lecturas alternativas o cualquier otra actividad propuesta por el profesorado, o propuesta por el alumnado y aceptada por el profesorado.

Los alumnos/las que no se presenten el día de las pruebas objetivas de junio o julio recibirán la calificación de NP, si no entregaron más del 50% de actividades durante el curso.

Oportunidad de JULIO: Los/las estudiantes que no presenten el trabajo tutelado, o que no hayan conseguido un 4 en cada uno de los bloques evaluables (aunque la nota media sea superior a 5) tendrán que ir a la oportunidad de julio, en la que cada estudiante tendrá que demostrar haber adquirido las competencias de la materia mediante la entrega del trabajo escrito (corpus) (15%), una exposición oral (15%), la presentación de actividades escritas semejantes a las evaluadas a lo largo del curso (20%) y, finalmente, mediante una prueba mixta sobre los contenidos del curso (50%).

CONVOCATORIA ADELANTADA DE DICIEMBRE: Los alumnos que se presentan a la convocatoria adelantada de diciembre se evaluarán según las normas especificadas para la oportunidad de julio.

ALUMNADO CON DISPENSA: El alumnado matriculado a tiempo parcial y que tenga concedida una dispensa académica, tal y como establece la Normativa de esta universidad, será evaluado en cualquiera de las dos oportunidades siguiendo los mismos criterios que para la segunda oportunidad de julio.

Atención a la diversidad:

Existe una oficina (ADI) en la universidad que se especializa en "atender los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria". El alumnado que lo desee puede hablar la profesora Ana



Veleiro para conseguir más información o ponerse directamente en contacto con la ADI en <http://www.udc.es/cufie/uadi/>. También en el teléfono 5622 o en la dirección de email adi.

IMPORTANTE

Para superar la materia, la suma de la prueba final, el trabajo tutelado, la presentación oral y demás actividades evaluables deberá ser 5 sobre 10, teniendo en cuenta que la calificación mínima de cada una de las partes (actividades del taller/ trabajo tutelado y exposición oral de lo mismo/prueba mixta) deberá ser de 4 puntos sobre 10.

Se aplicará una penalización sobre la calificación final de trabajos y actividades si estos son entregados fuera de plazo sin causa justificada. Los trabajos con evidencia de plagio serán calificados automáticamente con la calificación de 0.

La participación dinámica extraordinaria en las diferentes tareas de la clase, así como todo el material de extra-credit que el alumnado realice a lo largo del cuatrimestre, podrá suponer hasta un 5% extra en la nota final. Esto incluye trabajos voluntarios, lecturas alternativas o cualquier otra actividad propuesta por el profesorado, o propuesta por el alumnado y aceptada por el profesorado

Los alumnos/las que no se presenten el día de las pruebas objetivas de junio o julio recibirán la calificación de NP, si no entregaron más del 50% de actividades durante el curso.

Oportunidad de JULIO: Los/las estudiantes que no presenten el trabajo tutelado, o que no hayan conseguido un 4 en cada uno de los bloques evaluables (aunque la nota media sea superior a 5) tendrán que ir a la oportunidad de julio, en la que cada estudiante tendrá que demostrar haber adquirido las competencias de la materia mediante la entrega del trabajo escrito (corpus) (15%), una exposición oral (15%), la presentación de actividades escritas semejantes a las evaluadas a lo largo del curso (20%) y, finalmente, mediante una prueba mixta sobre los contenidos del curso (50%).

CONVOCATORIA ADELANTADA DE DICIEMBRE: Los alumnos que se presentan a la convocatoria adelantada de diciembre se evaluarán según las normas especificadas para la oportunidad de julio.

ALUMNADO CON DISPENSA: El alumnado matriculado a tiempo parcial y que tenga concedida una dispensa académica, tal y como establece la Normativa de esta universidad, será evaluado en cualquiera de las dos oportunidades siguiendo los mismos criterios que para la segunda oportunidad de julio.

Atención a la diversidad:

Existe una oficina (ADI) en la universidad que se especializa en "atender los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de la discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria". El alumnado que lo desee puede hablar la profesora Ana Veleiro para conseguir más información o ponerse directamente en contacto con la ADI en <http://www.udc.es/cufie/uadi/>. También en el teléfono 5622 o en la dirección de email adi.

IMPORTANTE:



Para superar a materia, a suma da proba final, o traballo tutelado, a presentación oral e demais actividades avaliábles deberá ser 5 sobre 10, tendo en conta que a cualificación mínima de cada unha das partes (actividades do obradoiro/ traballo tutelado e exposición oral do mesmo/proba mixta) deberá ser de 4 puntos sobre 10.

Aplicarase unha penalización do

25% sobre a cualificación final de traballos e actividades se estes son entregados fóra de prazo sen causa xustificada. Os alumnos/as que non se presenten o día das probas obxectivas de xuño ou xullo acadarán a cualificación de NP, se non entregaron máis do 50% de actividades durante o curso.

AVALIACIÓN

XULLO: Os/as estudantes que non presenten o traballo tutelado, ou que non teñan acadado un 4 en cada un dos bloques avaliábles (aínda que a nota media sexa superior a 5) terán que ir á oportunidade de xullo, na que cada estudante terá que demostrar ter acadadas as competencias da materia mediante a entrega dun traballo escrito e defensa oral do mesmo en substitución do traballo tutelado, a superación de actividades escritas semellantes ás avaliadas ao longo do curso e, finalmente, mediante unha proba mixta sobre os contidos do curso. As instrucións e porcentaxes concretas faranse públicas despois da publicación das cualificacións finais en xuño.

Alumnado

con dispensa: O alumnado matriculado a tempo parcial e que teña concedida unha dispensa académica deberá porse en contacto co profesorado da materia a principio de curso para planificar, en cada situación concreta e individual, os axustes necesarios na avaliación, no tocante as porcentaxes de "obradoiro", "traballos tutelados" e "presentación oral".



Fuentes de información

Básica	- Bauer, L. (1991). English word-formation. Cambridge University Press - Biber, D. et al (1999). Longman Grammar of the English Language.. Longman - Carter, R. & McCarthy, M. (2006). Cambridge Grammar of English.. Cambridge University Press - Depraetere, I., & Langford, C. (2012). Advanced English grammar: a linguistic approach. . London; New York: Continuum International Pub. - Downing, A. & Locke, P. (1992). A University Course in English Grammar.. Prentice Hall. - Greenbaum, S. & Quirk, R (1990). A Student's Grammar of the English Language. Longman - Halliday, M.A.K. (1985). An Introduction to Functional Grammar. Edward Arnold - Hewings, M. (1999). Advanced Grammar in use.. Cambridge University Press - Heynen, Bastian. (2010). Recent Trends in English Word Formation.. Grin Verlag. - Huddleston, R. & G.K. Pullum. (2005). A Student's Introduction to English Grammar.. Cambridge University Press - Huddleston, R. (1984). Introduction to the Grammar of English. . Cambridge University Press - Plag, I. (2003). Word-Formation in English. . Cambridge University Press
Complementária	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lingüística General/613G03004

Lengua Inglesa y sus Usos 1/613G03020

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Cuestiones de Lengua Inglesa/613G03031

Asignaturas que continúan el temario

Lengua Inglesa y sus Usos 2/613G03037

Otros comentarios

A good command of English (C1 level) is compulsory to pass this course.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías